

Bogotá D.C., 01 de abril de 2025

3/4/25, 7:49 a.m.

Alcaldía Local de Usme

R No. 2025-551-004634-



2

2025-04-03 07:49 - Folios: 1 Anexos: 19

Destino: Area de Gestión de Desarr

Rem/D: JEISON JAVIER PINEDA PINZ

20255510046342

Doctora
ANA ISABEL HORTÚA SALCEDO
Alcaldesa Local de Usme (E)
Atn. Dr. MARTHA LILIANA RODRIGUEZ FIGUEREDO
Apoyo Supervisión

Asunto: Presentación SEPTIMO INFORME DE ACTIVIDADES
DEL CPS-752-2024 (114657) y solicitud de autorización del respectivo pago.

Respetada Doctora:

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-752-2024 (114657) cuyo objeto es: APOYO ASISTENCIAL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE DISTRIBUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE CORRESPONDENCIA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA LOCAL DE USME.” y de acuerdo a las obligaciones contenidas en los términos de referencia, presento a usted la relación de actividades realizadas entre el 01 al 24 de marzo de 2025, a la vez solicito muy cordialmente su visto bueno para realizar el respectivo cobro.

Agradezco su atención y colaboración para el buen desempeño de mis obligaciones.

Cordialmente,

Javier Pineda

JEISON JAVIER PINEDA PINZON

C.C. N° 1.024.508.951 de Bogotá

Dirección: Dirección calle 67#18 N 14

Correo electrónico: javier28.jp12@gmail.com

Número de Celular y/o Teléfono: 301 7021741



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 7			
periodo: del 1 MARZO AL 24 MARZO DE 2025			
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	Apoyo a la Gestión		
No. CONTRATO Y FECHA	0752-2024	10 de septiembre de 2024	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JEISON JAVIER PINEDA PINZON		
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No.	1.024.508.951	
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 14.000.000		
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 2.240.000		
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001856		
FECHA ACTA DE INICIO	10 de septiembre de 2024		
PRÓRROGA	1 MES Y 15 DIAS		
ADICIÓN	\$ 4.200.000		
SUSPENSIÓN	N/A		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	9 de febrero de 2025	FECHA DE TERMINACION CON PRORROGA	→24 de marzo de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR APOYO ASISTENCIAL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE DISTRIBUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE CORRESPONDENCIA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA LOCAL DE USME		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Recibir y efectuar la entrega diariamente de la correspondencia que ingresa de todas las dependencias de la alcaldía, a los diferentes sectores o lugares ya sean locales o distritales, la cual deberá estar registrada en una planilla, como soporte al momento de entregar al GDI la correspondencia entregada, en el evento de no poder entregar el mismo día algún documento el contratista deberá realizar acta con su supervisor a fin de establecer las causas que originaron la no entrega.	Del 01 al 24 de marzo de 2025. Se apoyó en la atención al usuarioSe desarrolló la entrega diaria de correspondencia producida por las diferentes inspecciones de policía, sin presentar atraso alguno, se radicaron diferentes documentos para este periodo de acuerdo con planillas. 20255540100831 20255540100771 20255540100021 20255540099991	Apoyé en la entrega diaria de correspondencia, derechos de peticionessolicitudes, reclamos y peticiones en general	https://gobiernobogotamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/martha_rodriguez_gobiernobogota_gov_co/EksCqZWFw65Etbgb0QfrHfUoBv8sCiUNAsPg7W7H8bAOkg?e=Nnibh



ALCALDÍA MAYOR

<p>2. Organizar la entrega de correspondencia para evitar pérdidas de tiempo injustificadas. Así mismo entregar respuestas a derechos de petición, solicitudes, reclamos y peticiones en general en el menor tiempo posible a fin de dar respuesta oportuna al peticionario.</p>	<p>Del 01 al 24 de marzo de 2025. Se apoyó en la atención al usuarioSe desarrolló la entrega diaria de correspondencia producida por las diferentes inspecciones de policía, sin presentar atraso alguno, se radicaron diferentes documentos para este periodo de acuerdo con planillas.</p> <p>20255540099271 20255540099651 20255540097161 20255530094181</p>	<p>Apoyé en la entrega diaria de correspondencia, derechos de peticionessolicitudes, reclamos y peticiones en general</p>	<p>https://gobiernobogotamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/martha_rodriguez_gobiernobogota_gov_co/EksCqZWfW65Etbgb0QfrHUoBv8sCiUfNAsPg7W7H8bAOkg?e=Nnibh</p>
<p>3. Entregar y retirar correspondencia en el CDI de la Secretaría Distrital de Gobierno cuando sea necesario. Igualmente Entregar invitaciones a reuniones y eventos a la comunidad y a las entidades públicas y privadas.</p>	<p>Del 01 al 24 de marzo de 2025. Se apoyó en la atención al usuarioSe desarrolló la entrega diaria de correspondencia producida por las diferentes inspecciones de policía, sin presentar atraso alguno, se radicaron diferentes documentos para este periodo de acuerdo con planillas.</p> <p>20255540100831 20255540100771 20255540100021 20255540099991</p>	<p>Apoyé en la entrega diaria de correspondencia, derechos de peticionessolicitudes, reclamos y peticiones en general</p>	<p>https://gobiernobogotamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/martha_rodriguez_gobiernobogota_gov_co/EksCqZWfW65Etbgb0QfrHUoBv8sCiUfNAsPg7W7H8bAOkg?e=Nnibh</p>
<p>4. Fijar avisos de diligencias judiciales donde el documento lo especifique, así mismo la Entrega y retiro de despachos comisorios a los Juzgados, expedientes al Consejo de Justicia cuando sea necesario.</p>	<p>Del 01 al 24 de marzo de 2025. Se apoyó en la atención al usuarioSe desarrolló la entrega diaria de correspondencia producida por las diferentes inspecciones de policía, sin presentar atraso alguno, se radicaron diferentes documentos para este periodo de acuerdo con planillas.</p> <p>20255540099271 20255540099651 20255540097161 20255530094181</p>	<p>Apoyé en la entrega diaria de correspondencia, derechos de peticionessolicitudes, reclamos y peticiones en general</p>	<p>https://gobiernobogotamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/martha_rodriguez_gobiernobogota_gov_co/EksCqZWfW65Etbgb0QfrHUoBv8sCiUfNAsPg7W7H8bAOkg?e=Nnibh</p>
<p>5. Llevar registros archivos y controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto a los temas a cargo.</p>	<p>Del 01 al 24 de marzo de 2025.. Se brindó información oportuna y confiable sobre los temas a cargo</p>	<p>Apoyé en brindar información oportuna y confiable sobre los temas a cargo</p>	<p>https://gobiernobogotamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/martha_rodriguez_gobiernobogota_gov_co/EksCqZWfW65Etbgb0QfrHUoBv8sCiUfNAsPg7W7H8bAOkg?e=Nnibh</p>

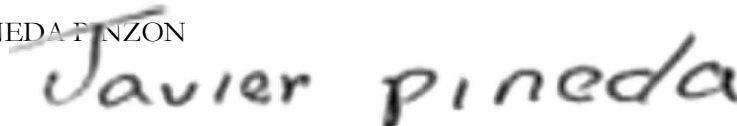

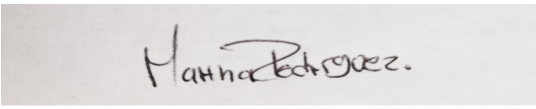


ALCALDÍA MAYOR

<p>6. Llevar los registros, reportar, procesar novedades, organizar y administrar los sistemas operativos del distrito, de acuerdo con las normas, métodos y procedimientos establecidos.</p>	<p>Del 01 al 24 de marzo de 2025. Se brindó información oportuna y confiable sobre los temas acargo</p>	<p>Apoyé en la ntrega de comunicaciones a diferentes áreas.</p>	<p>https://gobiernobogotamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/martha_rodriguez_gobiernobogota_gov_co/EksCqZWfW65Etbgb0QfrHuoBv8sCiUfNAsPg7W7H8bAOkg?e=Nnibh</p>
<p>7. Atender al público y a funcionarios del FDLU y la Alcaldía Local de Usme y suministrar información de acuerdo a las políticas y procesos establecidos por esta entidad y la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>	<p>Del 01 al 24 de marzo 2025. Se atendió y se brindó información según lo establecido en laEntidad.</p>	<p>Apoyé brindando información según lo establecido en la Entidad.</p>	<p>https://gobiernobogotamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/martha_rodriguez_gobiernobogota_gov_co/EksCqZWfW65Etbgb0QfrHuoBv8sCiUfNAsPg7W7H8bAOkg?e=Nnibh</p>
<p>8. Apoyar al supervisor a dar repuesta de fondo, oportuna, congruente y tener notificación efectiva de las solicitudes de información, PQRS, derechos de petición que le sean asignadas por el aplicativo de gestión Documental y/o correo institucional. Así mismo apoyar cuando se requiera brindando la información solicitada dentro de los tiempos determinados por la supervisión y/o apoyo a la supervisión, para así gestionar la respuesta dentro de los términos señalados por la ley 1755 de 2015.</p>	<p>Para el período en ejecución no se da respuesta a PQRS ni derechos de petición ya que no se cuenta con el aplicativo ORFEO para dichas respuestas, sin embargo se hace la atención a todas y cada una de las solicitudes generadas por la comunidad.</p>	<p>Para el período en ejecución no se da respuesta a PQRS ni derechosde petición ya que no se cuenta con el aplicativo ORFEO para dichasrespuestas, sin embargo se hace la atención a todas y cada una de lassolicitudes generadas por la comunidad</p>	<p>https://gobiernobogotamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/martha_rodriguez_gobiernobogota_gov_co/EksCqZWfW65Etbgb0QfrHuoBv8sCiUfNAsPg7W7H8bAOkg?e=Nnibh</p>
<p>9. Las demás inherentes a sus obligaciones específicas, que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>Durante el periodo del 01 al 24 de marzo de 2025. Se cumplió con todas las obligacionesordenadas por la supervisión</p>	<p>Se dio cumplimiento a todas las obligaciones del contrato</p>	<p>https://gobiernobogotamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/martha_rodriguez_gobiernobogota_gov_co/EksCqZWfW65Etbgb0QfrHuoBv8sCiUfNAsPg7W7H8bAOkg?e=Nnibh</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SALUD TOTAL	POSITIVA	PROTECCION
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Firma: JEISON JAVIER PINEDA PINZON 1.024.508.951 	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR/INTERVENTOR	
		ANA ISABEL HORTÚA SALCEDO C.C. No. 20.483.753 de Choachí ALCADESA LOCAL (E) DE USME 	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
		MARTHA LILIANA RODRIGUEZ FIGUEREDO 1.022.943.585 	



Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

- 1 [Información general](#)
- 2 [Condiciones](#)
- 3 [Bienes y servicios](#)
- 4 [Documentos del Proveedor](#)
- 5 [Documentos del contrato](#)
- 6 [Información presupuestal](#)
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 [Modificaciones del Contrato](#)
- 9 [Incumplimientos](#)

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	INFORME # 001	10/09/2024 6:39:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/10/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.960.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	INFORME # 002	1/10/2024 11:26:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/11/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.800.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	INFORME # 003	1/11/2024 10:48:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/12/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.800.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	INFORME # 004	1/12/2024 6:27:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/01/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.800.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	INFORME # 005	1/01/2025 5:11:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3/02/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.800.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	INFORME # 006	1/02/2025 3:08:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23 días de tiempo transcurrido (3/03/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.800.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> CERTIFICACION ARL CTO-752-2024.pdf	CERTIFICACION ARL CTO-752-2024.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CRP 752-2024.pdf	CRP 752-2024.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> (03) 752-2024_ACTA DE INICIO.pdf	(03) 752-2024_ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> (02) 752-2024_DELEGACION SUPERVISOR.pdf	(02) 752-2024_DELEGACION SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 **Condiciones**

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Documentos Tipo

4 Documentos del Proveedor

Documentos Tipo

No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

Decreto 248 de 2021

7 Ejecución del Contrato

¿Debe cumplir con invertir

mínimo el 30% de los recursos

del presupuesto destinados a

comprar alimentos, cumpliendo

con lo establecido en la Ley

2046 de 2020, reglamentada por

el Decreto 248 de 2021?

No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes

impartidas por la Corte

Constitucional en la Sentencia

T-302 de 2017

Sí No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega Como acordado previamente

El contrato puede ser

prorrogado Sí No

Fecha de notificación de

prórroga

1/02/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de

garantías?

Sí No

Garantías por

lotes, grupos o

etapas

Sí No

Cumplimiento

Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato

10,000000 Fecha de vigencia (desde)

30/08/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

24/09/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad

civil extra

Sí No

contractual

Fecha límite

para entrega de

garantías:

Fecha de entrega de garantías: 28 días de tiempo transcurrido (26/02/2025 5:55:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detal
CO1.WRT.16382965	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	1.820.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	11/10/2025 <i>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	Aceptada	Detalle
CO1.WRT.15083649	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	1.400.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	11/08/2025 <i>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	Aceptada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No *

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción

DOCUMENTOS SENSIBLES.rar

[Descargar](#) [Detalle](#)

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 14 A # 137 B SUR 32

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección CARRERA 14 A # 137 B SUR 32

Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CARRERA 14 A 137 B SUR 32	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Bogotá D.C., 01 de abril de 2025

Señora

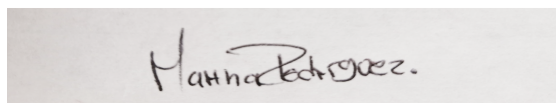
ANA ISABEL HORTÚA SALCEDO
Alcaldesa Local de Usme (E)

Ciudad

Cordial Saludo;

En mi calidad de apoyo a la Supervisión, me permito informar que la contratista JEISON JAVIER PINEDA PINZON, identificado con C.C. 1.024.508.951 de Bogotá, con número de contrato 752 de 2024; no cuenta con aplicativo Orfeo, dado que no se encuentra dentro de sus obligaciones específicas. Es importante mencionar que sus funciones se desarrollan en territorio.

Cordialmente,

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink that reads "Martha Rodríguez".

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ FIGUEREDO
C.C. 1.022.943.585 de BOGOTA
Apoyo a la Supervisión

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024508951		PINEDA PINZON JEISON JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 67 N° 18N-14	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1000000373	9483305606	I	2025/04/11	2025/03/20	BANCO DE BOGOTA	0	\$405,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
1	CC	1024508951	PINEDA JEISON	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$178,000	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	
Total	Afiliados (1)				\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024508951		PINEDA PINZON JEISON JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 67 N° 18N-14	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1000000373	9483305606	I	2025/04/11	2025/03/20	BANCO DE BOGOTA	0	\$405,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$405,800	\$0	\$0	\$405,800	

MAR 20 2025 12:13:39 RBMDES10.5

CORRESPONSAL
MULTISERVICIOS EDUARDO
CLL 67A 18N-95 SUR

BANCO DE BOGOTA

C. UNICO: 0015911878

TER: BBBBZ057

V. ELECTRON

Cc

**7132

RECIBO: 041324

RRN: 073005

APRO: 816889

RECAUDO

SERVICIO: 0000001506

FACTURA: 000000009483305606

**** PAGO FACTURA ****

TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO \$ 405.800

*** CLIENTE ***

MAYOR INFORMACION EN LA LINEA

NACIONAL: 01 8000518877

MAR 20 2025 - 12:13:49

CORRESPONSAL
MULTISERVICIOS EDUARDO
CLL 67A 18N-95 SUR
BANCO DE BOGOTA

SERVICIO: 0000001506

FACTURA: 000000009483305606

VALOR:

\$ 405.800

TOTAL:

\$ 405.800

Se certifica que JEISON JAVIER PINEDA PINZON identificado(a) con CC 1024508951 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: PINEDA PINZON JEISON JAVIER CC 1024508951										Novedades																
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9483305606	1000000373	I	2025-03-20	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30	X	X															
9483305606	1000000373	I	2025-03-20	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30	X	X															
9481907219	1000001322	I	2025-02-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30		X															
9481907219	1000001322	I	2025-02-24	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30		X															
9480636617	1000000094	I	2025-01-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30							X										
9480636617	1000000094	I	2025-01-24	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30							X										
9479213305	04350778	I	2024-12-20	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																	
9479213305	04350778	I	2024-12-20	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																	
9477719167	53031979	I	2024-11-22	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	
9477719167	53031979	I	2024-11-22	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	
9475903107	1000000718	I	2024-10-23	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																	
9475903107	1000000718	I	2024-10-23	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																	
9473219340	1000000708	I	2024-10-23	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	20	X																
9473219340	1000000708	I	2024-10-23	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	20	X																
9473219561	1000001052	I	2024-09-23	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30		X															
9473219561	1000001052	I	2024-09-23	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30		X															
9473219487	1000001046	I	2024-09-23	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																	
9473219487	1000001046	I	2024-09-23	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																	
9469170737	1000000718	I	2024-07-22	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	
9469170737	1000000718	I	2024-07-22	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 1 de abril de 2025 Documento No. 1.024.508.951

Yo JEISON JAVIER PINEDA PINZON identificado como aparece al pie de mi firma,
me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinación cédular informada.

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

NIT 899.999.061-9
Dirección Cl. 137 Sur #3A-44, Bogotá Teléfono (601) 382 06 60
DEBE A:

JEISON JAVIER PINEDA PINZON, identificado con cédula de ciudadanía 1.024.508.951

Por concepto: PRESTAR APOYO ASISTENCIAL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE DISTRIBUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE CORRESPONDENCIA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA LOCAL DE USME

Periodo: 1 de marzo de 2025 a 24 de marzo de 2025

Fecha de suspensión (Inicio/Fin): N/A a N/A

La suma de: \$ 2.240.000

No. Contrato: 0752-2024 Tipo contrato: Apoyo a la Gestion

Planillas pago seguridad social: 9483305606 - 0


Periodo de pago: Marzo Riesgo: 4 - N/A

Fecha de pago: 20 de marzo de 2025 - N/A

Favor consignar en: BANCO CAJA SOCIAL BCSC SA Cuenta: AHORROS N° 24100762949

Ingreso base de cotización: \$ 896.000 Pago: 7 de 7

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.



JEISON JAVIER PINEDA PINZON
C.C. No. 1.024.508.951

DIRECCIÓN: CL 6718 N 14 TELÉFONO: 3017021741

ALCALDÍA LOCAL DE USME
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista JEISON JAVIER PINEDA PINZON sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre:

1 de marzo de 2025 y 24 de marzo de 2025

Contrato: 0752-2024
 Tipo de Contrato: Apoyo a la Gestión
 Contratista: **JEISON JAVIER PINEDA PINZON**
 Cédula o NIT: 1.024.508.951
 Objeto: PRESTAR APOYO ASISTENCIAL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE DISTRIBUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE CORRESPONDENCIA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA LOCAL DE USME

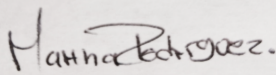
Plazo de contrato: 5 MESES Rubro presupuestal: O2301160557000001856
 Fecha Iniciación: 10 de septiembre de 2024
 Fecha de Terminación: 9 de febrero de 2025 Fecha de terminación con prórroga: 24 de marzo de 2025
 Prórroga: 1 MES Y 15 DIAS
 Valor inicial pactado: \$ 14.000.000
 Valor Adicional: \$ 4.200.000
 Valor a Pagar: \$ 2.240.000
 Suspensión (Inicio/Fin): N/A - N/A
 Número de PIN: 9483305606 - 0
 Periodo cotizado: Marzo - N/A

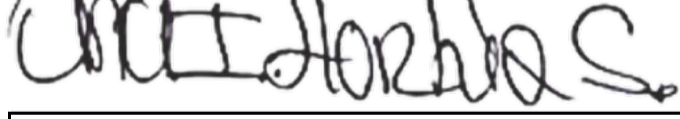
Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el: 1 de abril de 2025

Apoyo a la supervisión, Apoyo a la supervisión,

Supervisor,


 MARTHA LILIANA RODRIGUEZ FIGUEREDO
 Contratista
 1022943585 Bogotá D.C. 0 0


 ANA ISABEL HORTÚA SALCEDO
 0
 ALCADESA LOCAL (E) DE USME
 C.C. No. 20.483.753 de Choachí



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1006173081	CC	1024508951	JEISON JAVIER PINEDA

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	752-2024	3001003735	002	09-dic-24	09-dic-24	PAGADA	10-dic-24	5003361689	Transferencia Giradora	2.800.000	2.776.035	24100762949 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
2	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	752-2024	3000906798	002	20-nov-24	20-nov-24	PAGADA	21-nov-24	5002930917	Transferencia Giradora	2.800.000	2.772.952	24100762949 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
3	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	752-2024	3000790546	002	18-oct-24	18-oct-24	PAGADA	21-oct-24	5002376837	Transferencia Giradora	1.960.000	1.941.066	24100762949 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
4	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	219-2024	3000753528	002	04-oct-24	04-oct-24	PAGADA	07-oct-24	5002286204	Transferencia Giradora	933.333	927.896	24100762949 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	752-2024	3000014914	002	20-ene-25	20-ene-25	PAGADA	21-ene-25	5000275305	Transferencia Giradora	2.800.000	2.776.531	24100762949 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
6	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	752-2024	3000072166	002	05-feb-25	05-feb-25	PAGADA	06-feb-25	5000551935	Transferencia Giradora	2.800.000	2.776.871	24100762949 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
7	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	752-2024	3000198514	003	11-mar-25	11-mar-25	PAGADA	12-mar-25	5001723004	Transferencia Giradora	2.800.000	2.776.871	24100762949 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000014914	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.429.500	23.469
	TOTAL DESCUENTOS			23.469
3000072166	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.394.303	23.129
	TOTAL DESCUENTOS			23.129

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000014914	5000809494	001	O230689	1-200-I071	2025
3000072166	5000809494	001	O230689	1-200-I071	2025
3000198514	5000809494	001	O230689	1-200-I071	2025
3000198514	5000838266	001	10	1-100-I079	2025



Historial de Pagos por Proveedor

3000198514	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.394.303	23.129
	TOTAL DESCUENTOS			23.129
3000753528	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	562.833	5.437
	TOTAL DESCUENTOS			5.437
3000790546	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	1.960.000	18.934
	TOTAL DESCUENTOS			18.934
3000906798	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.800.000	27.048
	TOTAL DESCUENTOS			27.048
3001003735	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.480.800	23.965
	TOTAL DESCUENTOS			23.965

3000753528	5000705933	001	10	1-100-I079	2024
3000790546	5000737428	001	10	1-100-I079	2024
3000906798	5000737428	001	10	1-100-I079	2024
3001003735	5000737428	001	10	1-100-I079	2024

26-mar-25 19:14:30
Otra información:
* Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
* Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.



LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO / ALCALDÍA LOCAL DE USME
CERTIFICA QUE:

Fecha: 26/03/2025

Dependencia: CDI

El(la) señor(a): JEISON JAVIER PINEDA PINZON

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.: 1024508951

Correo Personal :

Celular : 3017021741

Dirección para notificación (puede ser el correo personal): CALLE 67 # 18N 14 SUR

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Contrato No. <u>752 de 2024</u>	Proyecto No. <u>O23011605570000001856</u>
Desde: 10/09/2024 HASTA 24/03/2025	

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD	
<input checked="" type="radio"/> Terminación de contrato	<input type="radio"/> Cesión de contrato
Otra: _____	

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? SÍ _____ NO X CÚAL?

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	
MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Verificó _____ Nombre <u>26/03/2025</u>	Observaciones ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO: <u>No tiene</u> BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES: <u>NO TIENE USUARIO SIPSE 27/03/25</u>
APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Supervisor Orfeo	Observaciones A la fecha las bandejas del aplicativo de gestión documental se encuentran vacías <u>No tiene usuario orfeo 26-03-25</u>
ÁREA DE INVENTARIOS PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Verificó _____ Nombre _____	Observaciones <u>26/03/25</u> <u>DIC</u> <u>No tiene inventario FDU</u>
ÁREA INVENTARIOS PROFESIONAL NIVEL CENTRAL Verificó _____ Nombre _____	Observaciones <u>26/03/25</u> <u>DIC</u> <u>No tiene inventario Nivel Central</u>
ADMINISTRATIVA PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Verificó _____ Nombre _____	Observaciones <u>entrega chipueta</u> <u>No tiene tarjeta de acceso</u>
GESTIÓN DOCUMENTAL PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Verificó _____ Nombre _____	Observaciones SERIE CONTRATOS: <u>NO TIENE EXPEDIENTES EN DINFORM</u> <u>DAVID GUZMÁN</u> <u>Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo Título IV Artículo 16</u> <u>26-03-2025</u>